

AÑO 1.958

Expediente núm.



240301

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

240301

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de José Litante Hurtado

, de nacionalidad española domiciliado en BARCELONA.

calle de Providencia, 98 núm.

por: "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTOCARROS"

Nº 6178

Agente Sr. Fernández Loaysa Pinzón.

240301

240301

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PATENTE DE INVENCION

Solicitada por D. José Lifante Hurtado

por

"PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS

Y MOTOCARROS"



240301

DON JOSE LIPANNE HUREADO, de nacionalidad española con domicilio en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) calle de la Abundancia, nº 6, solicita autorización para el registro de una Patente de Invención por "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS".

MEMORIA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria y adjunto plano, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de la misma en todo el territorio español y sus posesiones consistente en un "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS".

La presente patente se refiere a los vehículos triciclos o motocarros, para transportes de mercancías o personas, provistos de dos ruedas traseras y una delantera y mas concretamente, tiene por objeto unos perfeccionamientos en la construcción de estos tipos de vehículos, especialmente por la suspensión semi-hidráulica delantera, ya que por el movimiento basculante de la misma, pueden construirse los citados vehículos con caja de dirección con biela-vis-sinfín y cremallera, pudiéndose accionar perfectamente por volante.

De acuerdo con esta patente, el bastidor del vehículo está sencillamente construido de tubo, fleje y U, todo de hierro acogiéndose a la citada suspensión por cuatro tubos del citado bastidor de pequeño diámetro y un tubo central de diámetro superior, todo lo cual va soldado electricamente



240301

25 a un tubo con cascillos de bronce, hierro u otra cualquiera aleación férrea, con un eje pasador teniendo un recorrido de suspensión de 15 cm; la cual queda amortiguada por mediación de amortiguadores semihidráulicos, hidráulicos o con muelles, los amortiguadores sencionados van sujetos a un hierro ángulo horizontal por la parte superior y a un tubo por la parte inferior, accionado la suspensión de toda la parte delantera por llevar una sóla rueda directriz sujeta a un buje el cual va cogido por un tibote, haciendo de esta forma una suspensión tan perfecta como en un vehículo de 30 cuatro ruedas.

35 Descripción a continuación son mas detalle de los perfeccionamientos objeto de esta Patente, con referencia del plano adjunto que se presenta de una suspensión completa fabricada siendo:

- 40 a) La figura nº 1 el eje pivote de la dirección de la rueda del-antera
- b) Figura nº 2, amortiguador (botella) de suspensión hidráulica, semi-hidráulica, o con muelles.
- c) Figura nº 3, bulón de acero u otra aleación férrea con engrasador, tuerca y clavija.
- d) Figura nº 4, engrasador de la articulación basculante de la citada suspensión.
- e) Figura nº 5, Eje de acero o cualquier aleación ferrea resistente.
- 45 f) Figura nº 6, Cascillo de bronce, acero o cualquier aleación férrea donde vá sujeto el eje pasador.
- g) Figura nº 7, Engrasador de eje y cascillos.
- h) Figura nº 8, Cuerpo del basculante.
- 50 i) Figura nº 9, Tornillo de fijación del eje del basculante.
- j) Figura nº 10, Cartabón de refuerzo para el brazo



240301

del basculante.

55 k) Figura nº 11 tubo de sujeción del bastidor del basculante.

l) Figura nº 12, tubo superior de enlace y sujeción entre botellas (Amortiguadores) y eje del basculante.

ll) Figura nº 13, tubo central de sujeción y enlace entre tubo de basculante y bastidor.

60 m) Figura nº 14, Hierro ángulo de unión entre la suspensión y el bastidor, con cinco tubos soldados electricamente.

n) Figura nº 15, Uno de los tubos mencionados en el párrafo anterior, Apartado m)

65 o) Figura nº 15 bis, Cascillo de bronce.

p) Figura nº 16, Tubo que soldado electricamente une las sujeción de las botellas (Amortiguadoras) con el hierro ángulo que une el bastidor.

REIVINDICACIONES

70 Los puntos nuevos que se reivindican como invención propia y nueva en la presente memoria de Patente de Invención que por veinte años se solicitan en España son:

75 1ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS" con dos ruedas traseras y una rueda delantera directric articulándose por un eje transversal el brazo que soporta el pivote de la rueda delantera y que se apoya por dos (Amortiguadores, botellas, (según figura nº 2)

80 2ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS", según la reivindicación anterior caracterizados por los amortiguadores que soportan la carrocería en su parte delantera .

3ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS", que además de la reivindicación anterior

240301



se reivindican en todas sus partes delanteras de suspensión y montaje.

87

4ª.- PERFECCIONAMIENTO EN LOS VEHICULOS, TRICICLOS Y MOTO-CARROS".

La presente memoria mecanografiada por una sola de sus caras y a dos espacios, consta de cuatro hojas y de ochenta y siete líneas y un plano.

Madrid, 19 de Febrero de 1.958

EL AGENTE OFICIAL.

Miguel / de Aguirre